**BIOETICA**

Parece clara la tendencia a revalorizar todo lo que tiene que ver con la Etica. Recientemente se creó la Comisión de Etica Asistencial del Hospital Central de Oviedo. En el diario médico comentan una sentencia en la que el juez toma como ley una norma del código deontológico. El Convenio de Oviedo parece camino de aprobarse. En el congreso del 96 se aprobó la declaración de Madrid de la W.P.A. En cierto modo puede expresar su introducción en la corriente de consumo: lo ético vende bien.

No obstante los comienzos de la bioética fueron motivados por una desconfianza ante el avance de la ciencia. Las ciencias de todas las épocas han suscitado problemas de límites, de procedimientos, de aplicaciones. La primera declaración es la de Nuremberg, (1947), sobre experimentos médicos permitidos. ( estaba próximo el horror nazi)

Así mismo expresa una tendencia social, una demanda de legislación por parte de la sociedad. Pero las normas no solucionan los conflictos, especialmente complejos, y el debate social continuará; haciéndose finalmente político.

La bioética con sus principios ampliamente reconocidos: Beneficencia, no maleficencia, autonomía (consentimiento informado) y justicia ( equidad), abre al debate de una manera interesante.

Por un lado nos enfrenta a **nuestra responsabilidad en la práctica cotidiana** (Popper decía que en cuestiones de ética no se puede ser sustituido por nadie; ni por dios, ni la naturaleza, ni la sociedad, ni la historia "...") y **nuestra relación con la institución o sistema de pertenencia.**

Por la otra al acentuar el principio de justicia el debate se abre a lo político:: posturas liberales potencian la libertad( social y económica), las igualitaristas potencian el igual acceso a los bienes y las utilitaristas buscan lograr el mayor bien para el mayor número de personas ( las respuestas políticas hacen inclinar las posiciones en el debate ético hacia una u otra corriente)

Pues bien, en España hubo algún apunte legislador al respecto. Las leyes vigentes más importantes son:

1. Ley del medicamento 20-12-90. En su artículo 3º regula los ensayos clínicos. Para preservar los derechos de los sujetos del ensayo estipula que se respeten los postulados éticos de las declaraciones de Helsinki y posteriores ( Tokio y Venecia). Resalta la necesidad del consentimiento debidamente informado y de asegurar los posibles perjuicios o daños, si necesario, y sobre todo crea los Comités Éticos de Investigación Clínica; sin cuyo informe previo no se puede realizar ningún ensayo.
2. En R. Decreto del 93 se especifica la composición de los comités, al menos 7 personas y han de ser interdisciplinarios, con 2 personas ajenas a profesiones sanitarias ( una de ellas jurista)
3. Una Circular de la Dirección General del INSALUD del 30-3 95 propone que se inicie la creación de Comités de Etica Asistencial ( especialmente hospitalarios para tratar sobre cuestiones éticas asistenciales y gerenciales

( ¿ se acuerdan de aquella ley que regulaba el nº de muestras de medicamentos y durante 1 año, del control de la publicidad y de la austeridad - tomado literalmente - debida en las invitaciones a reuniones estrictamente científicas ¿)

En la Dirección. Regional de Salud Mental Asturiana existió una Comisión de Investigación que estudiaba los trabajos de investigación propuestos o las colaboraciones con otras instituciones; teniendo un papel asesor fundamentalmente. Gracias a ello en parte se creó una dinámica que desembocó en el reconocimiento de los servicios como parte integrante del Centro Colaborador Español de O.M.S.-Europa, para la formación e Investigación en Salud Mental

Como los principios, jerarquizados o no, y las normas no resuelven todos los problemas, la creación de Comités de Etica es fundamental para permitir el proceso adecuado de discusión y consenso. Tampoco es de desdeñar la reconocida función de paliar la soledad del terapeuta ante situaciones éticas complejas y de difícil abordaje.

José Filgueira.

### PENSIONES PARA QUE OS QUIERO

Fuentes generalmente bien informadas nos dan cuenta de la existencia de una clandestina Asociación para la Regeneración de la Asistencia en Salud Mental (A.R.A.SM). Rompen fuego con la convocatoria de una plaza de Jefa de Pensiones de Cuidados en Salud Mental o Patrona Terapéutica Mayor del Concejo.

Las pruebas consistirán en una práctica de un mes regentando una pensión-tipo. Se valorará

- La capacidad de negociación con los servicios sociosanitarios públicos;
- La destreza en el enganche de bolillos sábanas-cocido-negación, teniendo como eje el bienestar en la contención y el flirteo con las paradojas escindidas;
- Las habilidades en la mediación de conflictos interpersonales entre la variopinta fauna marginal que suele habitar este tipo de pensiones, tipo polveadores de una noche, pinchotas irredentos, vagabundos varios y pobres solitarios;
- La coordinación con albergues de transeúntes para favorecer la transinstitucionalización;
- Los contactos con Lobatón para promover la inserción de imposibles.
- Potencial para desarrollar la "respuesta del canalón" (por un oído me entra y por otro me sale) a las informaciones procedentes de los terapeutas profesionales, adoctrinados por las teorías de moda y la propaganda farmacéutica;
- Aportarán las aspirantes pruebas fehacientes de su curriculum pensional, fecha de apertura con otro nombre o con el mismo, estados de sus cuentas corrientes en los periodos de tiempo en que regentaron pensiones, acogiendo entre sus clientes a personas con problemas mentales (no vaya a ser que lo hicieran por altruismo, preferimos personas pragmáticas). Especificar las actividades que realizaban los pupilos, si era sólo dormir, o además desayunaban, o jugaban a las cartas, etc.

Se valorará también el conocimiento de otras pensiones y el buen trato con sus patronas, para ir estableciendo una red en caso de dificultades de ajuste adaptativo, además de ir planificando una aldea de acogida terapéutica, en la cual tanto pensiones como familias acojan a personas con problemas mentales que no tienen donde caerse muertos salvo en manicomios (tanto da que éstos sean pestilentes o relucientes, ambos son repelentes).

Saludamos esta brillante iniciativa en ARASM de un mayor desempolvo de los bajos fondos, aún a riesgo de que esta nueva competencia incremente las cifras de desempleo entre los profesionales de salud mental, si mostrara una alta eficacia en los estudios a doble ciego.

**A. Cabero**

### Ha muerto la MARAvillosa SELVINI.

Tuve el inmenso privilegio de conocerla cuando en noviembre de 1995 viajó a Barcelona para ofrecernos su revisión de los Trastornos de la Conducta alimentaria. Pionera de las Terapias Familiares Pionera en las terapias familiares en Italia se consagró principalmente al estudio y tratamiento de la Anorexia Mental y fruto de estas investigaciones es la publicación de su último libro "Muchachas anoréxicas y bulímicas" (Barcelona, 1999).

Sus primeras obras como "Self-starvation" publicada en EE.UU. en 1974 y donde empieza a describirse un cambio del modelo analítico al circular o "Paradoja y contraporadoja"(1975) donde describe su labor y sus métodos, quizá reflejaban una forma de trabajo excesivamente sistemático y distante. Sin embargo, la imagen que ella me transmitió estaba muy lejos de aquellas primeras impresiones. Era una "mamma" afectiva, con gran capacidad para comprender el sufrimiento y las complicadas dinámicas familiares y esto, junto con su gran genio y carisma le llevaba al éxito terapéutico. Mujer de gran inquietud intelectual, creativa e innovadora, también dedicó gran parte de su tiempo a la investigación de las enfermedades mentales más graves, la psicosis. Abandona paulatinamente los métodos paradójicos y empieza a experimentar su original método prescriptivo que plasma en su obra "Juegos psicóticos en la familia" (1987).

Mara Selvini creó en Milán el Centro de Estudio de la Familia (1967), donde el trabajo en equipo constituía uno de los pilares básicos, y a pesar de ser una institución privada orientó y amplió sus investigaciones más allá de los sistemas familiares. Con la publicación en 1976 de "El mago sin magia" prosigue una nueva experiencia que sería muy útil para los profesionales que trabajamos en los complejos sistemas sanitarios y donde a los juegos familiares se suman los complicados juegos de la organización.

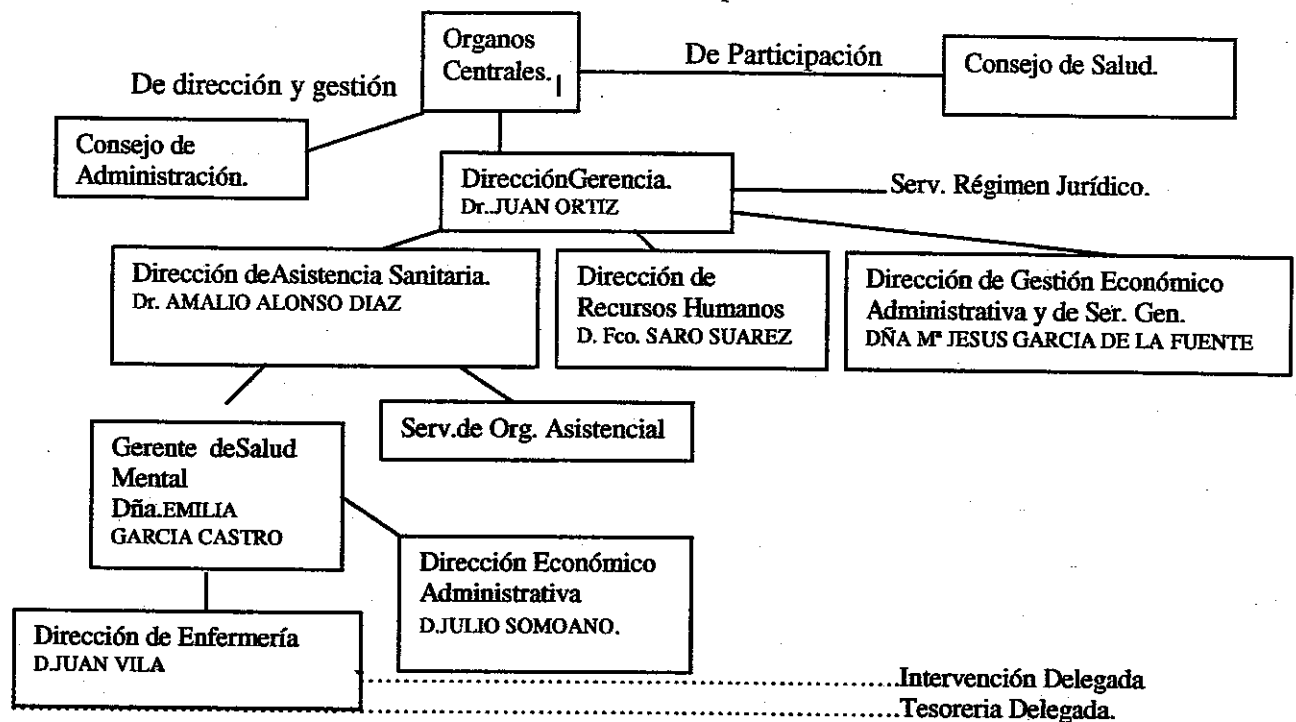
La publicación de su libro "Al frente de la organización" (1980) nos proporciona instrumentos muy valiosos para ampliar nuestra perspectiva del campo exclusivamente familiar al de sistemas más amplios y en los cuales estamos inmersos. Esta óptica ecosistémica constituye una instancia necesaria e imprescindible para poder trabajar en el campo de la Salud Mental Comunitaria.

Todo esto, y mucho más nos ha dejado como herencia a los profesionales que como yo se han formado en este modelo contextual donde todo lo que ocurre adquiere un sentido.

**Maria Fdez.**

## Estructura del SESPA

Queremos recordar el organigrama del SESPA hasta donde podemos aclararnos.



- ❑ La AEN hizo una campaña de solicitud de indulto para la compañera Dña. Norma Gimenez. Como sabéis fue indultada a finales de julio.
- ❑ La AEN Asturiana ha escrito una carta defendiendo la necesidad de la Especialidad Clínica en Psicología, apoyando el Decreto; en contra de la impugnación hecha por el Consejo Nacional de Colegios Médicos.
- ❑ Sé esta preparando una comunicación por la AEN Asturiana a la nueva administración, con relación a los métodos utilizados por la Administración anterior en la selección y adjudicación de plazas de Psiquiatras Adjuntos, Jefes de Servicio, promoción de Psicólogos, traslados de Psicólogos, .....
- ❑ Miembros de la AEN han recibido nombramientos importantes en la nueva administración: Jose Garcia Gonzalez (Consejero de Servicios Sociales); Puri Ripodas (Instituto Asturiano de Atención a la Infancia, Familia y Adolescencia). Los anteriores Jefe de Estudios y Responsable de la Oficina de la OMS han sido cesados.
- ❑ Julio Bobes ha obtenido la Cátedra de Psiquiatría con plaza vinculada de Jefe de Servicio del SESPA por el convenio entre este y la Universidad.
- ❑ Esperamos realizar una Asamblea de la AEN Asturiana el día 10 de noviembre de 1999, a las 7 de la tarde en el Aula del Sespa para proponer un esbozo sobre las líneas generales que consideramos prioritarias desarrollar en la Red de Salud Mental.
- ❑ La O.S.P.A. y el S.E.S.P.A. encuentran dificultades para financiar la subida de sueldo. Como siempre los músicos y los cantantes quedan para el final.

**ASOCIACIÓN ASTURIANA DE NEUROPSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL.****Actos por el Día de la Salud Mental: 10-10-99****Este año el lema es : "Una Sociedad para todas las Edades"**

- El Acto principal se realizará el 7-10-99, en la sala de Actos de Cajastur de Oviedo, con una conferencia titulada: " De senectute "; a Cargo de D. Gustavo Bueno.

Ciclo de Conferencias en Hogares de Pensionista de Cajastur en las diferentes áreas sanitarias 4 – 8 de Octubre

A sugerencia de la AEN;Cajastur proyecta estos días un ciclo de cine de temas relativos a la 3ª edad. "Los años felices"

**Curso " Ley y Ética"(En breve se enviarán los programas)días: 21 – 22 de Octubre 1999**

. 3ª edad " ; Se realizará los días 16 y 17 de diciembre ,1999

**Ciclo de Conferencias :** " Miradas sobre la Violencia "Enero – Abril ( 2000 )

**2ª Jornadas de la Asociación** 30 – 31 de Marzo del 2000

- El SESPA planifica un Acto el 13-10-99 en relación con el día Mundial de la Salud Mental

**CONGRESOS (Selección informal)**

XX Congreso Nacional de Terapia Familiar. : La intervención en distintos sistemas. Cadiz 28 – 31 Octubre 1999. Tf. 956 263711.

VI Encuentro Nacional sobre drogodependencias y su enfoque comunitario. Chiclana de la Frontera Cadiz. 3-5 de Noviembre 1999.

Tf. 956 228081

La Asociación de Terapia Familiar de Asturias realizara un seminario de "TERAPIA BREVE CON ENTREVISTAS BREVES", impartido por José Luis Rodríguez Arias. Fecha prevista: 3y4/12/99,viernes de 17 a 21 h./sábado de 10 a 14 y de 16 a 20 h. Inscripciones: Tef.985-331616.

VII World Congress. World Association for Psychosocial Rehabilitation. PARIS Mayo 7-10 del 2000.La Reahbilitación psicosocial: promover la diversidad y preservar la equidad.

Psicosomática: cuerpo/mente, la personalidad total..-Oviedo 8-10-99. En Aulario del Sespa. A. Asturiana de Psicoterapia Psicoanalítica.

Delirios. ( 7 Symposium Int. Act. Y controversias.) Barcelona 30 y 31 Marzo 2000Tel. 932212242

La Psicoterapia en Una Europa Unificada. ( Primer congreso europeo de psicoterapia. Barcelona 6-9 de Sept. 2000

1ª Jornadas Hispano Cubanas de Rehabilitación Psiquiátrica.13 -15 de Octubre de 1999 . Gijón. Tf:689267402

La expresión neurótica en la clínica actual. A. Galega da Saude Mental. Vigo 21 – 23, Octubre de 1999.

IV Congreso Nacional de Psiquiatría. Oviedo 29 Oct. Al 1 Nov. de 1999. Soc. Española de Psiquiatría, y S. E. de P. Biológica.

21 Congreso de la A.E.N.

El saber en Salud Mental : certezas, incertidumbres y expectativas ante un nuevo siglo.

9 – 10 de Junio del 2000.Santiago de C.Tf.981585899

La AEN asturiana venderá participaciones de lotería de Navidad Nº 38.838. De 500 pts. Sin recargo. Interesados contactar con sede de la A.E.N.

Comité de Publicaciones: , José Filgueira ( director ), Andrés Cabero, Antonia Sanz; Maria Fernández.